

**GÓMEZ  
FARIÁS**

GOBIERNO MUNICIPAL  
2018-2021

**ACTA DE LA DECIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA  
COMISIÓN EDILICIA DE IGUALDAD DE GENERO DEL H.  
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ FARIÁS, JALISCO.  
ADMINISTRACION 2018-2021.**

Siendo las 16:00 horas del día 17 de Diciembre del año dos mil veinte nos constituimos legalmente en la Sala de Ayuntamiento de la Presidencia Municipal de Gómez Farías, Jalisco, lugar donde se señaló para la reunión de la Comisión Edilicia de Igualdad de Género, lo anterior de conformidad a lo previsto por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 88,89 y 102 fracción I, del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública Municipal de Gómez Farías, Jalisco, la de la voz **María de la Luz Gaspar Casas** en su calidad de Presidenta de esta Comisión Edilicia y encontrándonos los C.C. **Guillermina Rojas De la Cruz** y **María del Rosario Juárez Cano** regidoras quienes conforman la comisión, con lo anterior se declara abierta la décimo octava sesión ordinaria de la comisión de Igualdad de género de la Administración Pública del Municipio de Gómez Farías, Jalisco, periodo 2018-2021 y propongo a ustedes regidoras, el siguiente orden del día: - -  
-----

**PRIMERO.** Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum legal para sesionar. -

**SEGUNDO.** Lectura y en su caso aprobación del orden del día. - - - - -

**TERCERO.** Lectura y en su caso aprobación del Acta anterior. - - -

**CUARTO.** Informe de los resultados sobre las mujeres beneficiadas por el programa fuerza mujeres de la convocatoria del mes de agosto del presente año.-

**QUINTO.** - Fecha de celebración de la próxima sesión. - - - - -

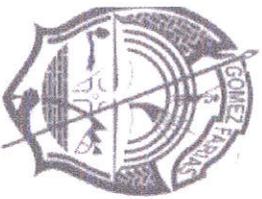
**SEXTO.** - Clausura de la sesión. - - - - -

-----  
**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**  
-----

**PRIMERO.** - Por lo que pongo a consideración de ustedes el orden del día propuesto, en votación económica se les pregunta si se aprueba. Es aprobado por unanimidad de votos. -----

**SEGUNDO.** - Encontrándonos las regidoras María de la Luz Gaspar Casas, Presidenta, Regidora Guillermina Rojas De la Cruz, regidora María del Rosario Juárez Cano, es decir, la mayoría absoluta, declaro que hay quórum legal. -----

**TERCERO.** - VOZ DE LA REGIDORA PRESIDENTA: Pasando al tercer punto del orden del día, doy lectura al Acta anterior con fecha del día 20 del mes de octubre del año 2020 la cual se pone a consideración de los asistentes, y sin existir observaciones al respecto, es aprobada por unanimidad de votos. -----



**GÓMEZ  
FARIAS**

GOBIERNO MUNICIPAL  
2018-2021

**CUARTO. - VOZ DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:** para el desarrollo de este punto informo a las integrantes de esta comisión que las beneficiadas de la convocatoria emitida en el mes de agosto del programa fuerza mujeres fueron 10 beneficiadas con la cantidad de 20 mil pesos y una Tablet como lo indico la convocatoria-----

**QUINTO. - VOS DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN:** Dicho lo anterior se propone como fecha siguiente el día 15 de febrero de 2021. A lo que las integrantes de esta comisión están de acuerdo con lo propuesto y mediante votación económica fue aprobada por unanimidad. -----

**SEXTO. - VOZ DE LA PRESIDENTA DE LA COMISION. -** Acto seguido pregunto si alguno de los presentes tiene algún asunto por tratar. No habiendo intervenciones al respecto, se da por terminada la presente sesión de comisión, siendo las 16:20 dieciséis horas con veinte minutos del día 17 de diciembre del año 2020-----

Atentamente

En San Sebastián del Sur, Municipio de Gómez Farías, Jalisco  
17 de diciembre del año 2020.

María de la Luz Gaspar Casas  
Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género

Guillermina Rojas De la Cruz  
Vocal

María del Rosario Juárez Cano  
Vocal